

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Precio de suscripción en Cáceres
UNA PESETA AL MES
FUERA DE LA CAPITAL
Un trimestre 3'50 pesetas
PAGOS ADELANTADOS

Viernes 19 de Junio de 1908

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO VI.—NÚMERO 1.550

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

SE VENDE

en buenas condiciones, un coche sociable y guarniciones inglesas usadas.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Se arrienda

el Castillo de las Herguijuelas de Abajo, sito en la carretera de Mérida, á unos quince kilómetros de esta capital; que consta de hermosa casa con jardín y dependencias espaciosas, cuadras, cochera, tinado, etc., y magníficas cercas de puro pasto y bellota, que forman una extensión de trescientas veinte fanegas. Se admiten proposiciones hasta el 23 de Septiembre próximo, en el domicilio del Administrador en Cáceres don Juan Gil Alejo, calle Ancha, número 1; y en Madrid casa del señor Vizconde de Roda, calle del Españoleto, número 17.

MORET

EN EL CONGRESO HURDANOFILO

Aún bajo la impresión que nos ha producido el hermoso espectáculo que en Plasencia hemos presenciado, escribimos estas líneas con la fatiga del cuerpo, motivada por el trabajo impropio que nos impusimos, pero con el espíritu vivificado por tan altruistas y humanitarias ideas allí vertidas con elocuencia sublime.

Paso de gigante es el dado con la celebración de ese Congreso, cuya memoria quedará grabada en el alma de todos los que tuvimos la fortuna de presenciarlo y en las gloriosas páginas de la Historia placentina en la que tan importante papel desempeña el ilustre Prelado que rige sus destinos espirituales.

El Gobierno envió allí una representación lucidísima por la calidad de sus representantes.

Uno, el Vizconde de Eza, apostol ferviente de nuestra regeneración agrícola, que dedica su vida á recorrer toda España, predicando y enseñando los medios de producción y de progreso.

Otro, el Conde de Retamoso, hombre culto y penetrado de los deberes que su cargo le impone, merced á lo cual ha hecho un balance, que hoy supone obra de romanos, de todos los pósitos de España en el que ha encontrado ocultos más de trescientos millones de pesetas; base el día de mañana de un porvenir económico para los labradores, cuyos beneficios no pueden concebirse hoy día en su verdadera importancia.

Con el diputado á Cortes por el distrito de Hoyos en el que las Hurdas están enclavadas, presentose ese prestigio de la tribuna española, jefe ilustre del partido liberal, y su presencia no solo coronó la obra de los iniciadores y organizadores del Congreso, sino que supone un porvenir inmediato para el logro de todo cuanto allí se pidió en beneficio de la desgraciada comarca.

Sin estímulo por parte de sus amigos políticos, según él sincera

y elocuentemente decía, vino al Congreso hurdanófilo, espontáneamente, ante el humilde requerimiento que por carta le hicieron el Presidente y el Secretario de *La Esperanza de las Hurdas*, porque lo estimó un deber de conciencia, de humanidad y de patriotismo.

Eso dijo en el magnífico discurso que pronunció en la sesión de clausura del Congreso y lo mismo acababa de decir en el banquete con que sus amigos políticos le obsequiaron. *Vengo al Congreso de las Hurdas para cumplir un deber de conciencia.*

No vino á instancias de sus amigos, vino por impulsos de su corazón humanitario y aún cuando tuvo ocasión de explayarse en consideraciones sobre su credo político y sobre su programa de Gobierno, cuando solo de sus amigos se hallaba rodeado, en palabras discretas se concretó á animarles en la lucha por la libertad, injustamente amenazada.

El éxito, pues, del Congreso es absoluto. La presencia del Gobierno, presidiendo las sesiones y confundiendo sus entusiasmos por tan santa causa con los de los Congresistas y la del ilustre Jefe del más poderoso partido de oposición, que como decía el Vizconde de Eza, será mañana Gobierno, que en su inolvidable y hermosísima oración, demostró cuanto le preocupaba este problema y su propósito firme de que se resolviera, supone un seguro y pronto término á las desgracias de aquella comarca, un porvenir risueño para los hurdanos.

Con la buena disposición del Gobierno, manifestada por el señor Vizconde de Eza, ¿qué pedirá el señor Moret que no se le conceda? Y si á esto agregamos que el día de mañana, por las naturales exigencias de la política, ocupará la jefatura del Gobierno que nos rija, ¿qué dificultad podrá surgir para que toda la obra proyectada no se realice?

Esto es lo que significa la venida del señor Moret, en medio de las circunstancias por que la política atraviesa. Una voluntad grande, un corazón espléndido en bondades, un propósito firme de hacer el bien, un patriotismo verdadero, expresado en sinceras palabras arrancadas del fondo de una alma noble y traducido en hechos, unos realizados y otros que se realizarán.

Así es como se cumplen los deberes que con el país contraen los hombres políticos. No con brochazos de palabrería, sino con actos de discreción, altruismo y humanidad en beneficio de los ciudadanos, actos que están muy por encima de aquellas fantásticas leyendas de que, como elocuentemente decía el señor Moret, son víctimas muchas veces los hombres políticos, leyendas que solo producen cerebros perturbados por la desesperación ó por la envidia.

Nosotros, que tanto hemos escrito y trabajado en favor de la redentora causa hurdana, hemos visto colmados nuestros deseos, con el desfile de hombres como Pulido, Chaves, Sánchez Arjona y Bullón, con las declaraciones de Moret, garantía de éxitos lisonjeros y con las de la representación del Gobierno sinceramente expresadas por el ilustre y digno Director General de Agricultura.

DESDE MADRID

Desde que se está discutiendo en el Congreso el proyecto de Ad-

ministración local ha tenido el señor Maura dos tentativas de arreglo con las oposiciones, las cuales hubieron de fracasar.

No por eso el jefe del Gobierno se desanimó para la tercera, y aprovechando el Consejo de ayer expuso á sus compañeros el estado en que se encontraba la discusión de la Hacienda municipal y las aspiraciones que en distintas enmiendas habían formulado las minorías acerca de tan importante cuestión para la vida económica de los municipios.

Algunas le han parecido al señor Maura muy atinadas, tanto, que manifestó á los ministros su propósito de aceptarlas, para lo cual serían modificados los artículos 173 y 174 del proyecto en caso concretasen su pensamiento en uno solo todas las minorías.

Los ministros, claro es, aprobaron la propuesta del señor Maura, pero nadie se dió cuenta del alcance que dicho acuerdo tenía, como pocas horas después pudo observarse.

Camienza la discusión de este proyecto en la Cámara Popular y acerca del artículo 173 habló el señor Moret.

Considerando el jefe de los liberales la transcendencia de la materia objeto de la discusión, y con el fin de armonizarla lo más posible entre las minorías, para así combatir mejor los propósitos del Gobierno en la Hacienda municipal, propuso la unificación de las enmiendas presentadas.

El señor Maura, como el que ve el cielo abierto, se levanta y dice que la parece muy bien la propuesta del señor Moret y que participaba también de la misma, retirando al efecto del debate los artículos 173, 174 y aún 175, para modificarlos con arreglo al criterio que resulte de todas las enmiendas de las minorías.

Los jefes de estas señores Moret, Canalejas y Azcárate, le contestaron seguidamente que por ellos no había inconveniente y prosigue la discusión en el 175, pues este artículo se opuso Moret á que fuese retirado.

La primera impresión que esta fórmula produjo en los pasillos fue horrorosa. La palabra *pastel*, sonó en todos los labios y era de oír á los diputados de todas las minorías.

Pero aclaraciones después de los señores Azcárate, Canalejas y Romanones, calmaron la excitación que había, toda pendiente de la reunión que mañana celebren los jefes de las minorías.

He ahí la historia de la tercera tentativa de Maura para solucionar pleito tan intrincado como el de la ley municipal.

Veremos las consecuencias.

Terminada la sesión del Congreso, abandona pocos momentos después el señor Maura el despacho de ministros de dicha Cámara.

Los periodistas le esperaban con la natural ansiedad por lo ocurrido en el salón de sesión.

Satisfechísimo en extremo denotaba estar el jefe del Gobierno.

—¿Qué hay?, ¿qué hay por ahí?, pregunta sonriendo.

—Nada más señor Presidente que lo que se dice.

—Y qué se dice?

—Eso de la fórmula.

—¡Ah! Si no tiene importancia, no es más que una hebra que pretendí quitar del carrete.....

Sí, en el *Diario de Sesiones* queda todo y era natural.

Resulta que unos me presentan

una faceta, otros otra, por lo que he visto que podíamos coincidir.

Y esto es todo. He ahí las palabras del señor Maura, primero echándose de nuevas como ignorando lo ocurrido, después, ya hablando un poco más claro.

La combinación ministerial que se anuncia, debido á las circunstancias especiales que concurren en ciertos ministros, ahora también el señor Lacierva por el estado de salud, trae á los conservadores revueltos, sobre todo, á los aspirantes á ministros.

Los que se indican para entrar en la combinación son:

Bergamín, Vadillo, Domínguez, Pascual, Bugallal y Ossorio Gallardo, este último para la cartera de Gobernación.

La tarde bastante desapacible para la procesión del Corpus, que se dispone á salir en estos momentos.

Los acuerdos de las minorías solidarias en Barcelona, aplazando toda resolución para una Asamblea el próximo 29, á nadie sorprendieron, como tampoco á nadie sorprenderá el fracaso de la abstención, ya por descontado.

El CORRESPONSAL
Madrid 18 de Junio de 1908.

Los acuerdos del Norte

Muy parcamente, sin duda por el convencimiento de lo poco que aquí preocupan las cuestiones internacionales, ha dado cuenta el telegrafo de los importantes acuerdos adoptados por las Potencias del Norte sobre cuestiones que, si no de un modo directo, indirectamente, como miembros de la gran familia europea, no puede dejar de interesarnos: nos referimos á las declaraciones firmadas el día 23 del corriente en Berlín, San Petersburgo y Stockholm.

La primera, concertada entre Alemania, Dinamarca, Francia, Inglaterra, Países Bajos y Suecia, se refiere al mantenimiento del *statu quo* en el Mar del Norte, y las negociaciones, que han terminado felizmente por ese acuerdo, se iniciaron en el mes de Noviembre último, durante la estancia del Emperador Guillermo en Londres. Primero se pensó en que sólo Alemania é Inglaterra formularan esa declaración, porque el Gabinete de Berlín temió que si pedía la intervención de Francia se atribuyese á su demanda un propósito contrario al mantenimiento de *l'entente cordiale* franco-inglesa, pero la diplomacia holandesa se dirigió al Gobierno inglés, pidiéndole gestionase acerca del alemán que la República fuese admitida en la Convención, y así se hizo, y luego, durante el curso de las negociaciones, se creyó preferible que el acuerdo fuese firmado por todas las Naciones ribereñas, excepto Bélgica y Noruega, porque estas dos tienen ya garantizada su neutralidad por pactos anteriores. De este modo la declaración no puede tener la significación que en otro caso se le había atribuido, con más ó menos fundamento.

En ese documento los citados Gobiernos declaran que están firmemente resueltos á respetar recíprocamente los derechos soberanos

nos de que cada uno de ellos disfruta en los territorios que les pertenecen en las regiones limítrofes del Mar del Norte, y se comprometen, en caso de que el *statu quo* sea amenazado, á concertarse para adoptar las disposiciones necesarias para conseguir su mantenimiento. Esto se entiende sin perjuicio del libre ejercicio de los derechos de soberanía de las partes contratantes.

La segunda, firmada por Alemania, Dinamarca, Rusia y Suecia, contiene una declaración análoga respecto del Mar Báltico.

En la negociación de esta última han tomado también parte Inglaterra y Francia, en virtud de los derechos que ambas tienen por el tratado de 21 de Noviembre de 1855; pero si no han firmado ese segundo pacto, porque no poseen territorios en el Báltico, para completarlo se han concertado con Suecia, y han convenido—y éste es el tercer acuerdo—en la anulación de dicho tratado del 55; anulación aconsejada por la ruptura de la unión sueco-noruega, de la garantía acordada á Noruega y de las relaciones de la Francia, Inglaterra y Suecia con Rusia. Es de advertir que, no obstante esto, queda subsistente el art. 3.º del tratado de 1856, que impide al Imperio moscovita fortificar las islas de Aland, aunque no sería difícil que sobre este punto existiesen ya cambios de impresiones entre San Petersburgo y Stokholmo.

Dicen algunos periódicos extranjeros que todos estos pactos no son para las grandes Potencias como Inglaterra, Alemania, Francia y Rusia, más que demostraciones de buena voluntad; pero que no impedirá á ninguna de ellas conducirse en el porvenir como entienda que mejor conviene á sus intereses. Esto es verdad; pero, ¿qué son, en definitiva, todos los grandes acuerdos internacionales, más que manifestaciones de buena voluntad, y cuándo por esos acuerdos se ha considerado ninguno de los contratantes definitivamente y perpetuamente ligados? Más, aunque así sea, lo cierto es que hoy por hoy constituyen una nueva garantía de paz, y que así, por procedimientos adecuados á las necesidades del momento, se realiza el progreso de los pueblos.

No nos afectan directamente esos pactos, pero así y todo celebramos esos acuerdos, que evidencian la existencia de una corriente de inteligencia y de buena armonía entre las grandes Potencias.

ENSEÑANZA TÉCNICA, CULTIVO y plagas del campo

Por la Dirección de Agricultura se han comunicado á los Inspectores generales del Servicio agrónomo los siguientes acuerdos:

1.º Los Inspectores generales del Servicio agrónomo procurarán hallarse iniciados en toda ocasión y momento de cuanto se refiere á los servicios de sus correspondientes regiones.

2.º En un plazo que no podrá exceder de dos meses remitirán á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio una relación detallada del material agrícola, del de laboratorio y del meteorológico que obra en los Establecimientos ó en las Secciones que se hallen bajo su inspección, que se hallen bajo su inspección, determinando el estado en que se encuentra, la fecha en que hubo de recibirse en el Centro correspondiente y si se dedica al objeto para que fué adquirido.

3.º Dentro del plazo referido remitirán asimismo á este Centro una nota comprensiva de los trabajos realizados desde 1.º de Enero del año actual por las Granjas, estaciones, secciones, Servicio social agrario y demás dependencias afectas á las Regiones de su inspección.

4.º Mensualmente, á partir del mes de Julio próximo, darán parte á la Dirección general de Agricultura de la situación en que se hallen los diferentes servicios en sus Regiones, del estado de los campos y de cuanto pueda afectar á las necesidades agrícolas del momento.

5.º Propondrán á la superioridad cuantas reformas consideren oportunas para el mejor cumplimiento de los servicios agrícolas, como también los correctivos ó los premios á que se hicieren acreedores los Ingenieros que se hallen á sus inmediatas órdenes.

6.º Los Inspectores podrán encomendar á todos los Ingenieros de sus respectivas Regiones cuantos trabajos y datos estimen oportunos para el mejor desempeño de su misión.

7.º Los Inspectores procurarán, bajo su inmediata responsabilidad, que los Ingenieros afectos á los servicios agrícolas de las Regiones cumplan con la mayor exactitud los preceptos que los regulan y determinan.

Estas reglas han de servir de punto de partida para organizar y hacer efectivos servicios de verdadera transcendencia; pero tanto como ellas han de contribuir al propósito á que este Centro aspira, el interés de los Inspectores para llevarlo al término deseado y el celo de los Ingenieros á cuyo cargo se encuentre la realización de tan necesaria labor.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las 9 de la mañana

DIA 19 DE JUNIO
 Altura barométrica, 722.4 m. m.
 Máxima del aire á la sombra, 20.5
 Idem al Sol en el vacío, 33.2.
 Mínima, 6.8.
 Idem con reflector metálico, 5.5.
Psicrómetro
 Termómetro seco, 14.3.
 Idem húmedo, 13.5.
Viento
 Dirección, O.
 Clase, flojo.
 Recorrido en 24 horas, 185 k.
 Estado del cielo, casi despejado.
 Lluvia en 24 horas, 0.9 m. m.
 Agua evaporada en 24 horas, 6.1 m. m.
 Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

NOTICIAS

Ayer y á causa de la lluvia, no pudo recorrer por completo el itinerario acobrado la procesión del Santísimo Corpus Christi.

Se ha publicado la convocatoria para las oposiciones á la Canongía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Plasencia.

El plazo de admisión de solicitudes es hasta el día 12 del próximo mes de Julio.

Mañana sábado celebrará sesión nuestro Ayuntamiento.

La empresa que proyecta celebrar el día 24 del mes presente, una novillada en nuestra plaza de toros, ha adquirido ya el ganado, en una acreditada vacada de esta provincia.

Los novillos, traen de la dehesa su fama de bravuconillos, son de arrobos y tienen las defensas muy bien colocadas.

Según nos manifiestan, uno de estos días pagará la excelentísima Diputación Provincial la respetable cantidad de 25.000 pesetas, para la construcción y reconstrucción de caminos vecinales.

Con honrosa puntuación ha aprobado el segundo ejercicio, de las oposiciones para ingreso en la Academia militar de infantería de Toledo, el que fué aprovechado alumno de este Instituto General y Técnico, don José Cáceres Cruz.

Ayer y con motivo de la festividad del día sin duda, estrenaron los individuos que componen la guardia municipal, las nuevas teresianas.

Con el fin de que se le dé la mayor publicidad posible, el Ayuntamiento de la ciudad de Valencia ha enviado á este, el cuestionario para el concurso de bandas militares y civiles, que se celebrará en aquella ciudad en las tardes del 27 y 28 del próximo mes de Julio, con motivo de la feria.

Los premios son consistentes en 5.000 pesetas, 2.500, 2.000, 1.500, 1.000, 750 y 500.

La Comisión de festejos subvencionará á las bandas que concurren al Certamen Nacional y que sean premiadas.

En Plasencia y en uno de estos días se ha verificado un importante robo de sellos de comunicaciones en uno de los estancos de aquella ciudad.

Hasta la fecha, desconócese en absoluto quien ó quienes puedan ser los autores del hecho.

Ayer y en Valencia de Alcántara, se celebró una corrida de novillos-toros que procedían de una ganadería portuguesa y que resultaron malos de verdad.

A su pesar *Alhameño* que actuaba como único matador, se mostró valiente y fué aplaudido en diferentes ocasiones.

El banderillero Julio González fué volteado aparatadamente por el primer toro, resultando ileso por milagro.

En la iglesia parroquial de San Mateo, ha comenzado la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Esta se ven concurridísima, siendo bastante elogiados los sermones que todas las noches pronuncia el doctor don Antonio Martínez.

En el Instituto General y Técnico de esta Ciudad, se han dado por terminados los exámenes ordinarios.

En la Universidad de Oviedo ha obtenido la nota de Sobresaliente en todas las asignaturas del último año de Derecho y en el grado de Licenciado en dicha Facultad, el alumno que fué de este Instituto don Víctor Berjano Gómez, á quien como á su señor padre nuestro querido amigo don Daniel, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Hoy se ha reunido en el Instituto y bajo la presidencia del Director de dicho Centro, el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de Jefe de la Sección de Instrucción Pública de esta provincia.

Yesos pardo y blanco
 DE ALCAZAR DE SAN JUAN
 Fábrica movida á vapor

DE **M. ESPADERO Y TAPIA**
 Carretera de Criptana.—Oficina: Castelar, 19

Anuncio

Se admiten proposiciones para el arrendamiento á pasto y labor de la dehesa Vicario y Matochel, por tres años á contar desde primero de Octubre próximo, ó para el arrendamiento de solo la labor. Dirigirse en Cáceres á don Francisco Rodero.

Centro Escolar Extremeño

(antiguo Colegio de San Jorge)

Colegio de 1.ª enseñanza y Academia pensión para alumnos de la 2.ª y Magisterio.

Repaso de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas á cargo de Profesores titulados.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Pídanse detalles y reglamentos al Director

D. Juan Rubio Sánchez
 CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, número 2 (Palacio de la Generala)

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

PARA ALUMNOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Repaso de asignaturas, grado y preparación para correos, telégrafos, sobresalientes y otras carreras especiales. **Profesores con título.**

Resultado obtenido por los alumnos de enseñanza oficial.

Número de exámenes... 30
 Sobresalientes... 16
 Notables... 9
 Aprobados... 21
 Suspensos... 3
 No presentados... 1

Se admiten internos, medio internos y externos.

Reglamento y condiciones al Director

Don Francisco Campón Rico

PLAZA DE SANTIAGO, 8

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 19 (2.50.)

Insistencia

Vuelve á insistirse muchísimo

en todos los círculos políticos sobre la proximidad de una crisis en el gabinete de Maura.

Sin embargo, éste á cuantos se han atrevido á interrogarle sobre tal particular, les ha dado una negativa rotunda.

Pesimismo

Siguen los pesimismo á cuanto se refiere con la aprobación en el Congreso de la ley de Administración local.

Se asegura que esta no será aprobada ni antes, ni después de las vacaciones parlamentarias.

Carreras, sustos y contusos

Al llegar á la mitad del itinerario marcado la procesión del Santísimo Corpus Christi, un automóvil que avanzaba en dirección contraria se incendió, sembrando pánico en la procesión.

Las carreras y los sustos de los que iban en ella fueron grandes.

En su consecuencia han resultado algunos contusos.

Romanones en Valdepeñas

En Valdepeñas se ha celebrado un mitin en protesta de la proyectada ley del terrorismo.

En él habló el Conde de Romanones.

Chueca gravísimo

Se encuentra gravísimamente enfermo el notabilísimo compositor señor Chueca.

Un banquete

En honor de S. M. el Rey don Alfonso XIII, se ha celebrado un banquete en la Granja.

S. M. ha presidido la procesión del Corpus en dicho real sitio.

Proclamado

Muley-Hafid ha sido proclamado y reconocido como sultán en Tetuán.

En los círculos diplomáticos se reconoce la gran importancia que este hecho envuelve.

AGENCIA MODERNA.

EN EL CIRCO

Con un gran lleno desfiló anoche la función entre los aplausos del público que al mismo tiempo que celebraba las ocurrencias de los graciosos *clowns* Wilson, Díaz y Cheret, aplaudía los trabajos de verdadero mérito de la *troupe* Graedtle y de los hermanos Aragón como así mismo de la equilibrista Juliette.

El sábado próximo se verificará el debut de los hermanos *Martinetti*, excéntricos cómicos con excelentes trabajos acrobáticos.

ESTABLECIMIENTO EN CÁCERES

CALLE General Ezponda, 1



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser
 Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**
 Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos EN LA PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA
 Marqués de Mirabel, 1
 TRUJILLO
 Nueva, 4



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se use también como higiénica.
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizar el cabello y no despiden mal olor.

Los prospectos explican el modo fácil de usar este agua.—Se vende en todas las principales perfumerías y droguerías.—Al por mayor: Madrid: Martín y Durán.—Bilbao: Barandarian y Compañía.—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Rerrez y Comp.ª y Uriach y Comp.ª

IMPRENTA Y ENCUADERNACION
 D "EL NOTICIERO"
 DIARIO DE CÁCERES
 AUDIENCIA, 5 Y 7

Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio
 Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13
Cáceres

UJOJO!
 Carlos Munio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaqueta Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.
16, Alfonso XIII, 16

Sociedad Anónima CROS: Barcelona
 AGENCIA DE CÁCERES
Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias
SALES DE POTASA
 Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)
 OFICINAS DE INFORMACION TECNICA
PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS
 Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS, 5.—MADRID**
 Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia
MARCELIANO MANZANO
 GRAJAS, 1.—CÁCERES

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
 Marca "STOMALIX"
 Serrano, 30, Farmacia MADRID
 Y principales del mundo.

Jorge Domínguez
 COLONIALES Y CURTIDOS
 Expendiduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Oordona» y «La Ferté», herramientas y jermas accesorios para molinería.
 2, EZPONDA, 2.—Cáceres

Esmaltería francesa de Luis Chabaud
 SABADELL
 Metales esmaltados; letreros sobre chapas de hierro; letras recortadas en cobre esmaltado para vidrieras; letras recortadas de grandes dimensiones en chapa de hierro esmaltado para balcones; llaveras para hoteles, balnearios, cuarteles, etcétera, etc. Números y plaquitas para teléfonos, líneas telegráficas, almacenes, teatros, farmacias, tienda de comestibles, etc., etc.
 Rótulos de luto, fondo negro, para cementerios.
 Especialidad en placas para publicidad.
 Representante en Cáceres en la imprenta de **EL NOTICIERO**, donde pueden verse los muestrarios y hacerse cuantos pedidos se necesiten.

Sucursal española DE LA COMPANIA INGLESA
La GRESHAM
 (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848
 establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA
 RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables
 Beneficios capitalizados
 Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
 LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

En el edificio de su propiedad
 Calle de Alcalá, 38, Madrid
 Inspector en Extremadura
DON DIONISIO VINIEGRA
 Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, pral.

Colegio particular de niñas de 1.ª enseñanza superior
 Sancti-Spiritus, 2, pral.

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto este Colegio, bajo la dirección de doña Dolores Hernández.

Honorarios módicos

AVISO DE MADRID
Hotel de Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario
LEON DE LA CARRERA

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ
 Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.
 Oficinas: Carretera de la Estacion.
 Se reciben avisos en el comercio de don Victor Garcia Hernández, Portal Llano, 12.—Hay teléfono.—Cáceres.

RELOJERIA MADRILEÑA DE FERNANDO CEZON
 Plaza de San Juan, 20, Cáceres

Grandioso surtido en relojes de Pared, reguladores para despacho de nogal tallado, cuadros de ocho y quince días cuerda, péndolas reales, despertadores, relojes de bolsillo y cadenas de todas clases.
 RELOJES para caballero y señora, de oro, plata, acero y cristal, estraplano, de todas las marcas acreditadas, á precios de fábrica, todos garantizados de uno á tres años.

Sistema Roskoff, desde SIETE pesetas

RELOJES DE TORRE desde 500 á 5.000 pesetas, garantizados desde cinco á diez años.
 RELOJES de castillo y fabricas, desde 250 pesetas.
 Campanas de metal font, de cualquier forma y tamaño que se pida, á 3 pesetas kilo, puestas en Cáceres.
 Se remiten presupuestos de estos relojes, campanas y templetes á los Municipios que lo soliciten.

Timbres eléctricos, Teléfonos y Pararrayos de todos los sistemas.—Esta casa se encarga de su instalación en cualquier pueblo de la provincia, y remite presupuestos á quien lo solicite.
 Lentes y Gafas de todas las formas, con cristales finos, Paris y de roca.

20, SAN JUAN, 20.—CÁCERES
 Establecimiento tipográfico de EL NOTICIERO, Audiencia, 5 y 7

RELOJERIA MADRILEÑA DE FERNANDO CEZON
 Plaza de San Juan, 20, Cáceres

SECCION DE ANUNCIOS

HIJOS DE V. BOMATI FABRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica, invita á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos, como pueden compararse por los que á continuación se marcan á algunos.

Charrettes desde	500 pesetas en adelante.
Omnibus	750 en
Familiares	750 en
Landaux	1.500 en
Berlinas	1.000 en
Cestas	1.250 en
Milores	800 en
Fhaetones	750 en

Nota importante

Debido á las combinaciones con las tarifas de las Compañías de ferrocarriles, esta casa se encarga de abonar los portes, y venderá los coches para toda región de Extremadura sobre wagón en la estación de Cáceres, y previo convenio, se hará casi la misma bonificación para los que envíen á reparar á sus talleres.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCEREIS

No confundirse! Calle de Zamora, números 57 y 59 SALAMANCA

Baños Termales de "LA FADAGOSA," PRIMERA ESTACION DE LA FRONTERA PORTUGUESA RAMAL DE CACERES MARVAO

Abre el día 1.º de Julio y cierra en 30 de Septiembre.

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, etc.

ANALIXE CHIMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA

Temperatura.....	22° C.
Densidade.....	—
Substancias contenidas en 1.000-gr. de agua.—Resultados experimentales	
Gr.	Gr.
Chloro.....	0'02698
Acido sulfhydrico.....	0'00152
Acido sulfúrico (So ⁴).....	0'00871
Acido carbónico.....	0'12656
Acido silicico.....	0'04400
Oxido de ferro é alumina.....	0'00178
Cal.....	0'00975
Magnesia.....	0'00381
Lithina.....	0'00034
Potassio.....	0'00199
Sodio.....	0'07374
Materias orgánicas fijas.....	INDETERM
Residuo fixe al 180° C.....	0'25520

Consulta médica, 500 reis.

Precios del Hotel, Habitación y Baño

Primera clase, 1.200 reis. Segunda clase, 800. Tercera clase, 400

No hay más gastos obligatorios que de aquellas cantidades diarias según la clase que se elija. De Cáceres al balneario, cuatro horas de tren.

Se toma dinero español con 10 por 100 de rebaja lo máximo.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido los billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación:

De las estaciones comprendidas entre Nava moral, Malpartida á Marvao: Pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera.

Miravel y Cáceres: Pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera.

Porto de Béjar y Plasencia: Pesetas 34 en primera, 23 en segunda y 16 en tercera.

Hay siempre coches en la estación de Marvao para los bañistas á los baños por el precio de una peseta. El recorrido de la estación de Marvao á los baños es de cinco kilómetros.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

6 á sus Representantes en Cáceres

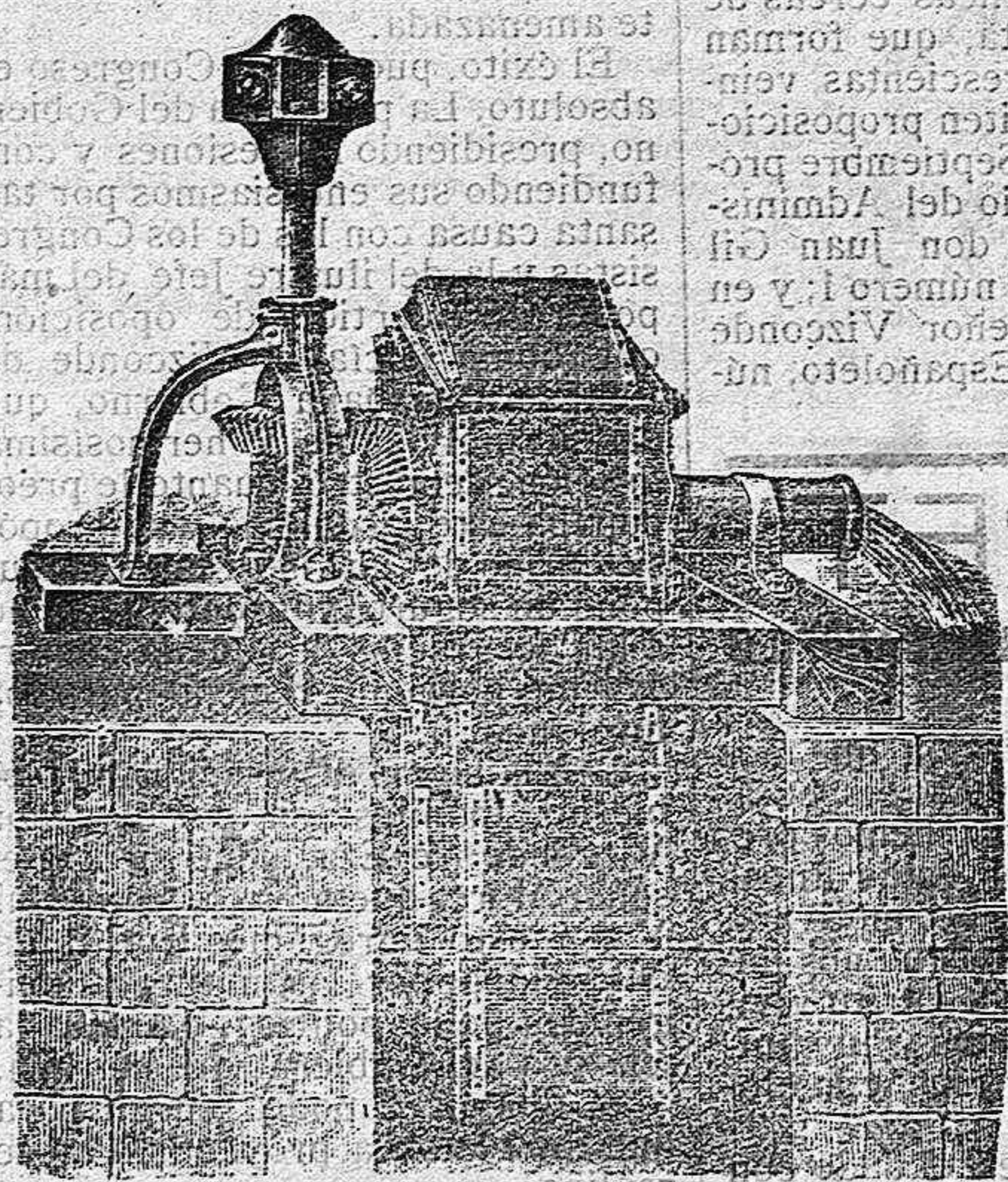
José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geineo, Madrid

MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS

SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejillas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armadura metálicas, proyectos industriales.

"LSUR"

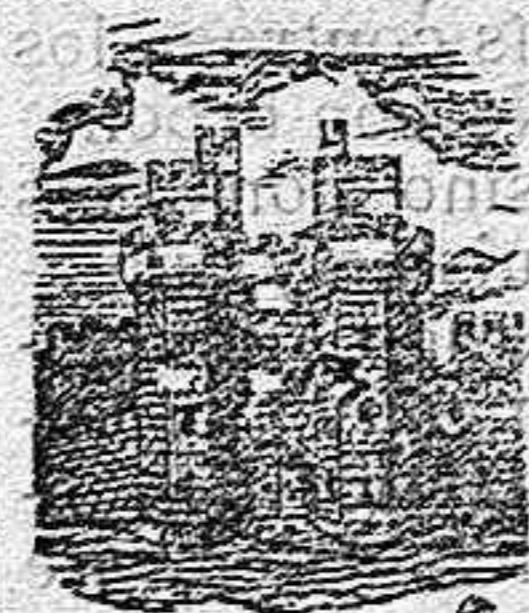
Fábrica de harinas

Molienda automática por cilindros

COMERCIO Corriño, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería, herramientas para molinería, telas para cedazos, cristales planos, cemento portland marca ESCLSIOR

La Palatine



COMPANIA INGLESA DE Seguros contra INCENDIOS Y EXPLOSIONES

prima fija (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, I.D.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres:

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1884

Domiciliada en Madrid, CALLE DE ODOAZAR, núm. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.

Pesetas..... 12.000.000

Primas y reservas. Ptas. 55.820.484

Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865

al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra Incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia